

MIGUEL DE RIVERA SILES

Reflexiones sobre arte  
Discursos Académicos



## REFLEXIONES SOBRE ARTE Y ARQUITECTURA SEVILLANAS

Excmas. Autoridades, Ilmos. Académicos, señoras, señores:

En la vida se tienen momentos y situaciones en que nuestro ser pasa por las máximas tensiones emocionales, algunos he tenido, como creo le habrá ocurrido a casi todos los que éramos adultos el año 1936, pero quizás éste que me embarga ahora sea para mí el más difícil de superar, pues me siento como alumno ante sus examinadores, así que perdonad mis faltas, pues ya hace mucho tiempo que no me veo ante tribunal, y que en este caso es ilustre y a la vez amigo.

He tenido la suerte, deparada por Dios, de haber nacido dentro de un ambiente en que las Bellas Artes han sido el recreo y la admiración constantes; es por ello mi agradecimiento más profundo para los miembros de esta Real Academia por haberme llamado para ser recibido como Numerario de la misma, pues ser Académico de Bellas Artes en Sevilla es como ser Académico a secas, pues toda ella es Arte, sus mujeres, sus monumentos, sus calles, su luz, su sol, su alegría, sus fiestas; la suprema aspiración del hombre que triunfa en la vida es poseer la mujer más hermosa y la obra de arte más admirada, quizá en ello radique uno de los encantos y satisfacciones de nosotros los sevillanos; esas dos grandes aspiraciones están aquí al alcance de todos, pues qué pocos en nuestra tierra no han recibido la caricia del mirar de unos bellos ojos femeninos, y si no ha tenido objetos de valor material, siempre podrá tener una maceta de geránios.

Con todo lo dicho comprenderéis que al ser llamado a esta Corporación y tras reflexionar su aceptación, por no tener motivos sustanciales para este honor, lo acepto pensando podría ser un representante, no de los eruditos en artes, ni de los maravillosos artistas de mi tierra, sino del hombre de la calle que ama entrañablemente las Bellas Artes. En este sentido es en el que voy a exponer unas pequeñas ideas y que para concretar diré que se refieren precisamente a la participación del dicho "hombre de la calle" en las realizaciones arquitectónicas en las que vive o que por su cargo es responsable de ellas, y elijo esta disciplina artística por ser la que está más en la calle y precisamente la que parece se la quiere desligar del arte en aras de la funcionalidad, cuando precisamente este arte surge de aplicar la necesidad constructiva a través de la mano del artista.

La vida moderna requiere para su engranaje la despersonalización del individuo, el cual va resultando anticuado, pues ahora es la colectividad la que se impone. Consecuencia de ello es el alejamiento cada vez mayor del arquitecto y el ser que va a recibir o aprovechar el lugar diseñado por aquél, y mucho más el ciudadano que pasea, aunque lo haga con la rapidez que actualmente se exige en todo, encuadrado por las fachadas que forman su calle. Esto mismo se puede aplicar a los edificios oficiales muchas veces realizados por técnicos radicados en las oficinas centrales y que a lo sumo giran una rápida visita para ver el solar que tienen que rellenar de oficinas, y es muy difícil, en este corto tiempo, ambientarse con los aires de esta tierra.

Veamos ahora, en contraposición de lo anterior, edificios en que existió una participación activa del propietario y los técnicos o artistas realizadores, por ejemplo nuestra Plaza de Toros, y hablo de ello por el conocimiento íntimo que tengo de la misma. Esta Plaza fue diseñada y construida, qué duda cabe, por los técnicos, seguramente los mejores, que existían en aquella lejana mitad del siglo XVIII sevillano; pero toda ella refleja los gustos y preferencias de sus constructores. La Nobleza sevillana de la época dividía su vida entre dos hermosas residencias, su casa de la ciudad (la mayor parte de las cuales van desapareciendo) y su hacienda de olivar en los alrededores de la Giralda; pues bien, al construir la Plaza de Toros, plasmaron en ella sus dos residencias, por dentro el patio de su casa, por su exterior y dependencias su hacienda, y el resultado ahí está. A mí, que por naturaleza soy observador, siem-

pre me ha impresionado y, por qué no decirlo, halagado ver con la soltura que el aficionado sevillano entra y opina de "su" plaza, y es que ve en ella una de aquellas casas que adornaban su barrio y que habitaba o veía a través de las cancelas, que también la tiene en la plaza, sin utilidad funcional, pero que a los que en los comienzos de este siglo la mandaron montar en el lugar que se encuentra, procedente de la derruida Capilla del Rosario de Regina, seguramente la necesitaban en dicho lugar, para ver los arcos a través de los calados hierros forjados de ella. Refiriéndome a las últimas obras importantes realizadas en estos tiempos, tengo que decir fueron estudiadas en perfecta colaboración de los directivos y actual arquitecto, Sr. D. Joaquín Barquín Barón, y han sido la puesta en servicio y acondicionamiento del anillo exterior de circunvalación y arreglo de varios de los antiguos almacenes exteriores convirtiéndolos en taquillas, local para posible Museo de la Plaza, etc. Ocasionaron difícil soluciones pero la sensibilidad artística de nuestro compañero de Academia, Sr. Barquín, hicieron posible la puesta en valor de toda la parte exterior, que tiene un fuerte sabor a Coliseo romano, recio y sólido, y que contrasta con la ligereza de la arquería de las gradas cubiertas de la Plaza. En una palabra, este edificio lo entiende el ciudadano de la calle, porque fue realizado en colaboración estrecha del técnico o artista y el usuario propietario.

A continuación podemos referirnos a la Casa Social de la Real Maestranza de Caballería, contigua a la Plaza de Toros. En ella también hubo activa colaboración, salpicada a veces, cosa natural, de pequeñas discrepancias, entre su ilustre arquitecto D. Aníbal González y los directivos de la Real Corporación, que la construyeron en aquel tiempo de la Exposición Ibero-Americana del año 1929. El primero hizo la distribución y construcción, quedando para los segundos lo relativo a la decoración, inspirada en el Palacio de Oriente, en cuya Secretaría del Rey estaba destinado su principal orientador, el Conde de Bulnes, observándose por toda la Casa la combinación de piedra y cal, dos elementos que definen el señorío del español, duro de convicciones y sobrio y sencillo, como nuestra entrañable cal, excepto el gran salón, más al estilo y gusto de nuestros Reyes de la Casa de Borbón. La biblioteca, realizada en pino Balsain, de indudable belleza, fue diseñada por el artista y anticuario gaditano D. Angel Picardo, y su techo decorado con motivos taurinos originales del artista desaparecido Sr. Hohenleiter. En toda su realización tomó activa parte el Caballero Maes-

trante Marqués del Nervión, que había demostrado su exquisito gusto en el arreglo de su casa, conservada con todo su cariño por su viuda en la calle Amor de Dios.

Seguidamente nos referiremos al tercer edificio que completa el conjunto de esta Real Maestranza. Se trata de la Capilla dedicada a su Patrona la Virgen María, en su advocación de el Rosario. Al fundar un grupo de Caballeros esta Maestranza el año 1670 con los fines que su nombre indica, decidió tener Patrona y Capilla propia, para lo cual se unió y terminó absorbiendo una Hermandad del Rosario, a la que pertenecían algunos de los Caballeros fundadores, la cual radicaba en el Convento de Padres Dominicos de Regina Angelorum, ya desaparecido, en una de sus capillas laterales, la cual, al ser derribado aquél, y precisamente por pertenecer a esta Real Maestranza, fue respetada hasta el año 1905 en que el Ayuntamiento, para iniciar el ensanche de Regina, procedió a su demolición, recogiendo la Corporación y guardando en sus almacenes todo lo que pudo ser rescatado, retablo, imagen, yeserías, zócalo y algunos escalones de mármol rojo, así como una puerta pequeña de clavos, que muchos años después, y por encontrarse totalmente apolillada, fue desarmada para rescatar los clavos, apareciendo en su interior, entre el entablamiento, una tablilla en la cual consta que las imágenes, altar y los yesos son obra de Pedro Roldán. Desde dicho año de 1905 hasta el de 1956, en que se inaugura la nueva Capilla, fueron celebrados los actos religiosos en el Convento de Santa María la Real de Madres Dominicas, sito en la calle de San Vicente. Se inicia la Capilla con la compra de un solar a los Herederos de Fernández Palacios, asimismo vendedores del que ocupa la Casa Social a que nos referimos anteriormente. Realizó un primer proyecto el arquitecto valenciano, que hizo algunos edificios en la Exposición Ibero-Americana, D. Vicente Traver, pero por circunstancias que desconozco nada se realizó de dicho proyecto. La hermosa traza actual fue ejecutada bajo proyecto del entonces arquitecto de la Corporación y compañero de Academia D. Aurelio Gómez Millán; en arranque de bóveda queda paralizada la obra durante varios años, continuadas posteriormente bajo la dirección del arquitecto D. Rodrigo Medina, y se terminan las obras siendo arquitecto el fallecido D. Fernando Barquín Barón. Al iniciarse la decoración interior, y en unión de mi hermano Rafael, comienza nuestra dirección, tropezando con algunas dificultades consecuencia del concepto que presidió el proyecto base, de total independencia

de la Capilla respecto a la casa contigua ya construida y al altar que desarmado y guardado existía en los almacenes de la Plaza. Precisamente entonces es donde más patente se hace la colaboración de los técnicos y artistas con los representantes de la Corporación. Interpretando el sentir de los directivos de ese tiempo, el arquitecto de ella, D. Rodrigo Medina, estudia la forma de conseguir uniformar las fachadas, delantera y trasera de la Capilla con las existentes de la Casa; no fue fácil el empeño, y todo el que pase por la acera del borde del río podrá observar un paramento que sobrepasa la balaustrada característica labrada en piedra, que corona la Casa y Capilla, ello es debido al deseo de disimular, en lo posible, la última parte de la bóveda; en la fachada posterior, al no llegar a ella dicha bóveda, no surgió este problema. La puerta principal, obligatoria para toda Capilla de nueva construcción, fue decorada del modo más sencillo posible, precisamente para huir de toda competencia a la suntuosa ya realizada de la Casa y con ello dar más la sensación de dependencia. También fue necesario elevar el suelo de la Capilla para igualarlo al de la Casa, dando lugar, como en ésta, a dos escalones en el exterior, que unidos a otros dos que separan la nave del crucero, los cuatro del presbiterio, el de la mesa del altar y un zócalo de mármol sobre el que se asienta el retablo, consiguieron centrarlo en el muro de fondo de la Capilla, que tenía trece metros de altura, siendo nueve la del retablo. Aún quedaba un luneto de gran tamaño sobre el referido retablo. A la vista de unos restos de yesería de la derruida Capilla de Regina, y que representaban un sol, el escultor D. Juan Luis Vassallo ideó el reproducirlo acompañado de un luna y realizados sobre madera dorada; asimismo diseñó y talló la cartela alusiva al Santo Rosario sostenida por dos ángeles. En las continuas charlas con dicho escultor le referí la decoración de fondo vista en la magnífica Capilla denominada de los Abrantes, sita en la Catedral de Burgos; sobre esa idea terminó la decoración del luneto a que nos referimos, consistente en varias estrellas de distintos tamaños en madera dorada, todo ello sobre fondo azul cielo. Este retablo también fue ensanchado lateralmente y todo él restaurado y redorado bajo la dirección del Sr. Vassallo, siendo el principal dorador el Sr. Mohedano; asimismo se restauraron y completaron en parte los yesos documentados de Pedro Roldán y que decoran los lienzos de muros en crucero y nave, trabajando en ello el Profesor Auxiliar de la Escuela de Artes y Oficios, Sr. Monleón, y en las partes más delicadas el Sr. Vassallo directa-

mente; en todas las piezas de madera tallada trabajaron dos aventajados alumnos de la dicha Escuela en aquellos tiempos, los señores Mazuelo y Doblas, todo ello, como se ha dicho, bajo la dirección del Director de la misma, Catedrático también de la Superior de Santa Isabel de Hungría, Numerario que fue de esta Academia y actualmente de la Real de San Fernando de Madrid, el ya dicho Excmo. Sr. D. Juan Luis Vassallo Parody. También realizó con sus colaboradores toda la yesería que decora la cúpula y pechinas del crucero.

No terminó aquí su trabajo, sino que lo fue con tres piezas verdaderamente magistrales salidas de sus manos: el Sagrario, ejecutado en plata por el orfebre Sr. Seco, excepto el relieve en marfil de la puerta del mismo, regalado por el entonces Teniente de la Corporación, D. Jerónimo Villalón-Daoiz, Marqués de Villar del Tajo; los ángeles lampareros, que me atrevo a decir son los más bellos que actualmente adornan nuestras iglesias, y por último, los dos rosetones de gran tamaño que decoran e iluminan la bóveda de la nave.

Terminados los trabajos de la dicha ornamentación y colocación del retablo y yeserías, quedaba la pintura de la Capilla, y aquí brilló el arte de nuestro desaparecido amigo, compañero que fue de esta Real Academia y Catedrático de Bellas Artes, el laureado pintor Ilmo. Sr. D. Juan Miguel Sánchez Fernández, ayudado por su discípulo y actual Profesor D. Francisco Maireles Vela. Procedió a un estudio detenido, primeramente de la pintura general, de los detalles a resaltar por su dorado y, finalmente, de las obras propiamente de arte de sus frescos; el acierto a la vista está, en la tonalidad en grises y martelillas, la ligereza de los oros en molduras y pilastras, el decorado de los paramentos del presbiterio y crucero, empleando solo el oro y sepia, especialmente en los cuatro hermosos floreros y en las coronas de pámpanos y espigas que enmarcan leyendas latinas dadas por el Excmo. Dr. D. José Sebastián y Banderán (q.e.p.d.).

La bóveda merece algunas palabras; verdaderamente su efecto es parecer una porcelana del Retiro. Hay un pequeño fallo, y son las vidrieras que ya se encontraban colocadas cuando empezó la decoración que nos ocupa y precisamente son las únicas piezas realizadas por una casa de Madrid y por encargo estrictamente comercial, no siendo sus dibujos realizaciones de artistas de primera fila.

Hemos dejado para lo último hacer historia de los frescos anun-

ciados anteriormente. Fueron elegidos los temas por los directivos entonces de la Corporación y ejecutados con la máxima libertad artística por D. Juan Miguel Sánchez; son los siguientes: para los dos grandes lunetos sitos en el crucero, alegorías de la Batalla de Lepanto y de la entrega de terrenos destinado a la tela o palenque por el Rey San Fernando a los caballeros conquistadores de la ciudad; el primero, como homenaje a nuestra Patrona la Virgen del Rosario, por la visión que de ella tuvo el Papa San Pío V durante la celebración de la Batalla de Lepanto, los detalles sobre las galeas fueron tomados del libro que en aquellos días leía el que os dirige la palabra, verdaderamente notable en todos los sentidos, denominado "LA VICTORIA DE LEPANTO", obra del que fue Vicepresidente del Gobierno entonces, Almirante Carrero Blanco, muerto trágicamente; el segundo, ya se ha dicho, se refiere al primer palenque que existió en Sevilla, y que pueden considerarse los ejercicios que en ellos se realizaban como antecedente de lo que posteriormente serían las Reales Maestranzas, es decir, lugares destinados a la instrucción militar mediante la realización de torneos y festejos por los caballeros de esta ciudad. Representa la puerta de Córdoba de nuestras murallas, conservada aún, coronada por la figura del Rey Mártir San Hermenegildo, que piadosa tradición dice sufrió cautiverio por esos lugares; lo restante representa, alegóricamente, una formación de caballeros, documentada por obras de la máxima solvencia, proporcionándole el que suscribe al artista pintor la heráldica que correspondiera a caballeros de la conquista, estando en primer lugar y enfrentados los máximos representantes de ella y que fueron cabeza de banderías en las épocas de turbulencias, los Guzmanes y los Ponce de León. El resto de los cuatro lunetos del crucero y dos en el presbiterio representan árboles con cintas-cartelas de Letanías a la Virgen.

Los lunetos de la nave fueron dedicados a heráldica de Reyes y augustos Hermanos Mayores.

Finalmente proyectó D. Juan Miguel, mediante un precioso lienzo al óleo, que quedó en poder de sus familiares, lo que sería el fresco del fondo de la iglesia en el coro, una alegoría al nuevo Misterio de la Asunción de la Virgen proclamado por el Papa Pío XII, precisamente por el tiempo en que se realizaba esta decoración. Y aprovecho la ocasión para dirigirme a los compañeros de Maestranza y actuales directivos para que, mirando hacia atrás

después de tener la retina llena del fasto retablo, dirijan la mirada al coro y vean que la Capilla está sin terminar.

No queremos dejar de referirnos al frontal en metal plateado que adorna el altar y que es de orden corintio, el cual procede de la iglesia de Santiago de esta ciudad y fue adquirido, primeramente, por el ilustre pintor sevillano D. Gonzalo Bilbao, siéndolo muchos años después por la Corporación, al anticuario Sr. Espinosa.

Hablemos de la iluminación general. Quizás por las circunstancias de mi dificultad para recibir el brillo directo de la luz en mis ojos, y aprovechando la técnica moderna en el servicio de resaltar obras de arte antiguas, fue mi propósito que la dicha iluminación fuera indirecta, quedando como único brillo el de la humilde lámpara que acompaña al Santísimo Sacramento. Se encargó la realización material a la Casa Benito Delgado, teniendo que vencer la idea de los encargados de la misma de llevarla a cabo con la denominada luz fría; exigí una prueba realizada en la cúpula, la cual dio como resultado la descomposición de sus colores, pasando el celeste cielo a violado algodonoso y los oros finos al tono del llamado oro alemán, por lo que fue desechada, así que toda ella se compone de lámparas incandescentes y el resultado creo fue todo lo feliz que se deseaba.

Muy destacadas son, en la Capilla que nos ocupa, las obras en mármol realizadas por la Casa Antonio Martínez de esta ciudad, empezando por reseñar las circunstancias de que el zócalo de mármol rojo de la desaparecida Capilla de Regina, guardado en los almacenes de la Plaza, era constructivo, es decir, se componía de piezas con un enorme grueso, por lo que fueron cortadas para aumentar su superficie, y así y todo no fueron suficientes, completándolas dicha Casa, a la que también se deben el molduraje y solerías. Al comenzar su trabajo D. Juan Luis Vassallo, aún no estaba colocado el zócalo del crucero, modelando sin un fin determinado las dos cartelas del mismo en mármol negro, surgiendo en la Junta de Gobierno en ese tiempo la idea de colocar una lápida en recuerdo de los Caídos de la Corporación durante la guerra de 1936-39; les sugerí pudieran aprovecharse las dichas cartelas, dándome su voto para realizarlo a mi mejor parecer, y la idea quedó plasmada de la siguiente forma: en la derecha del crucero, los que murieron en la zona roja, poniendo en la cartela una corona de palma en significación de su martirio, así como los atributos de la cruz, el castillo y león, y la flor de lis, significativos de los idea-

les por los que murieron. En la izquierda, los caídos en los frentes de batalla y, en este caso, la corona de laurel, significativa del héroe, repitiéndose los restantes atributos. En el presbiterio los trabajos de mármol, que son los enmarques de la puerta de sacristía y de la lápida del Marqués de La Algaba, son dibujos del fallecido arquitecto de esta Corporación D. Fernando Barquín Barón, al cual se debe también el Coro de la Capilla, realizado sobre una idea de Juan Luis Vassallo. Podemos hacer un inciso dedicado a la dicha lápida: estuvo colocada durante siglos en la iglesia de San Francisco de la villa de La Algaba, como su inscripción dice; contiene la cabeza de D. Pedro-José de Guzmán, Marqués de La Algaba, Hermano Mayor que fue de la Corporación desde abril de 1674 a junio de 1675, y que siendo Capitán General de Orán fue muerto en 1681, siendo rescatada la dicha cabeza del poder de los moros. Al ser destruida la iglesia de La Algaba, el entonces Marqués de La Algaba y Duque de Alba, padre de la actual Duquesa de dicho título, hizo entrega de la cabeza y lápida a esta Corporación, colocándolas provisionalmente en la iglesia de Santa María la Real, hasta el año de 1955 en que, próxima a la inauguración de la Capilla que nos ocupa, fueron de nuevo, y esperamos que definitivamente, trasladadas y colocadas en su presbiterio, previo su reconocimiento y acta, llevados a cabo por D. José Sebastián y Bandarán.

Por último diremos que la preciosa pila del agua bendita fue dibujada por el artista Sr. Urbano de la referida Casa Martínez y realizada en ella, empleando una combinación de los mármoles de distintos colores que existen en la Capilla.

Otro ejemplo de la colaboración a que nos referimos es la Catedral hispalense; fama dejó en las historias locales el celo de su Cabildo en todas sus actividades, por lo que no sería menor en la dirección de las obras, y probado queda por los distintos estilos que la componen según el gusto de cada época, y qué seguridad en sus fines supone el atrevimiento de añadirle un campanario cristiano al máximo exponente hispano del arte almohade, pero Hernán Ruiz, bajo la mirada severa y sabia de aquellos canónigos, realizó el prodigio de la actual Giralda.

Pasemos a través de la Plaza del Triunfo a los Reales Alcázares; el encanto de ese palacio lo han descrito las plumas más ilustres, pero yo solo quiero resaltar la intervención directiva de sus reales moradores en las distintas construcciones, puede que alguna no muy feliz, pero siempre entrañables, y actualmente las obras maravi-

llosas de restauración y embellecimiento que se llevan a cabo son fruto de la iniciación de su Conservador, ilustre vecino y poeta de Sevilla, Joaquín Romero Murube, ya fallecido, y continuadas por su actual Conservador y técnico responsable, Sr. Manzano, lo que hacen de este Alcázar digna morada de nuestros esforzados Reyes Don Juan Carlos y Doña Sofía, que no quiero dejar de saludar respetuosamente desde esta Tribuna de Bellas Artes, por tener el honor de ser el primer Académico recibido bajo su reinado y en el que esperamos siga la tradición de su Casa de amor y protección a las mismas.

Otra obra en que ha existido un Patronato directivo ha sido la adaptación de la Fábrica de Tabacos para Universidad; concretándonos a los Seminarios y Laboratorio de Arte de la Facultad de Filosofía y Letras, recorridos por mí algún verano en compañía de nuestro Presidente y Secretario General, ilustres profesores en ese momento del Curso para extranjeros y de los que se hallaba lleno un patio con flores, pila, murmullo de agua y vela; qué mejor clase de sevillanía para las rubias valquirias asistentes.

Como resumen de estas ideas sobre la colaboración entre el técnico y el usuario o propietario de la obra diremos, y siempre respecto a nuestra ciudad, que podría tomarse como representantes de sus habitantes, referido a sus preferencias en materia de fachadas y aspecto viario de la misma, a la "Comisión de Defensa del Patrimonio Artístico", que primeramente con carácter informativo fue creada dentro del Ayuntamiento por el entonces Alcalde y actual Presidente de esta Academia, Excmo. Sr. D. José Hernández Díaz, y presidida por el que era Teniente de Alcalde Delegado de Cultura, Numerario de esta Real Academia, Ilmo. Sr. D. Antonio Sancho Corbacho; a cuya Comisión pertenezco y fui testigo de lo arduo de su tarea, pero que apreciada por los poderes públicos fue elevada a ejecutiva y es actualmente presidida por el Sr. Delegado del Ministerio de Educación y Ciencia.

Es notorio, y a la vista está, el mayor estudio que por parte de los técnicos se realiza en los proyectos de fachada, adaptándolas al ambiente de nuestra ciudad, que no quiere perder su personalidad y que se centra en un barroco sevillano alegre y luminoso. He dicho.



Lámina I.—Capilla de la Real Maestranza. Lápida de los Caídos.

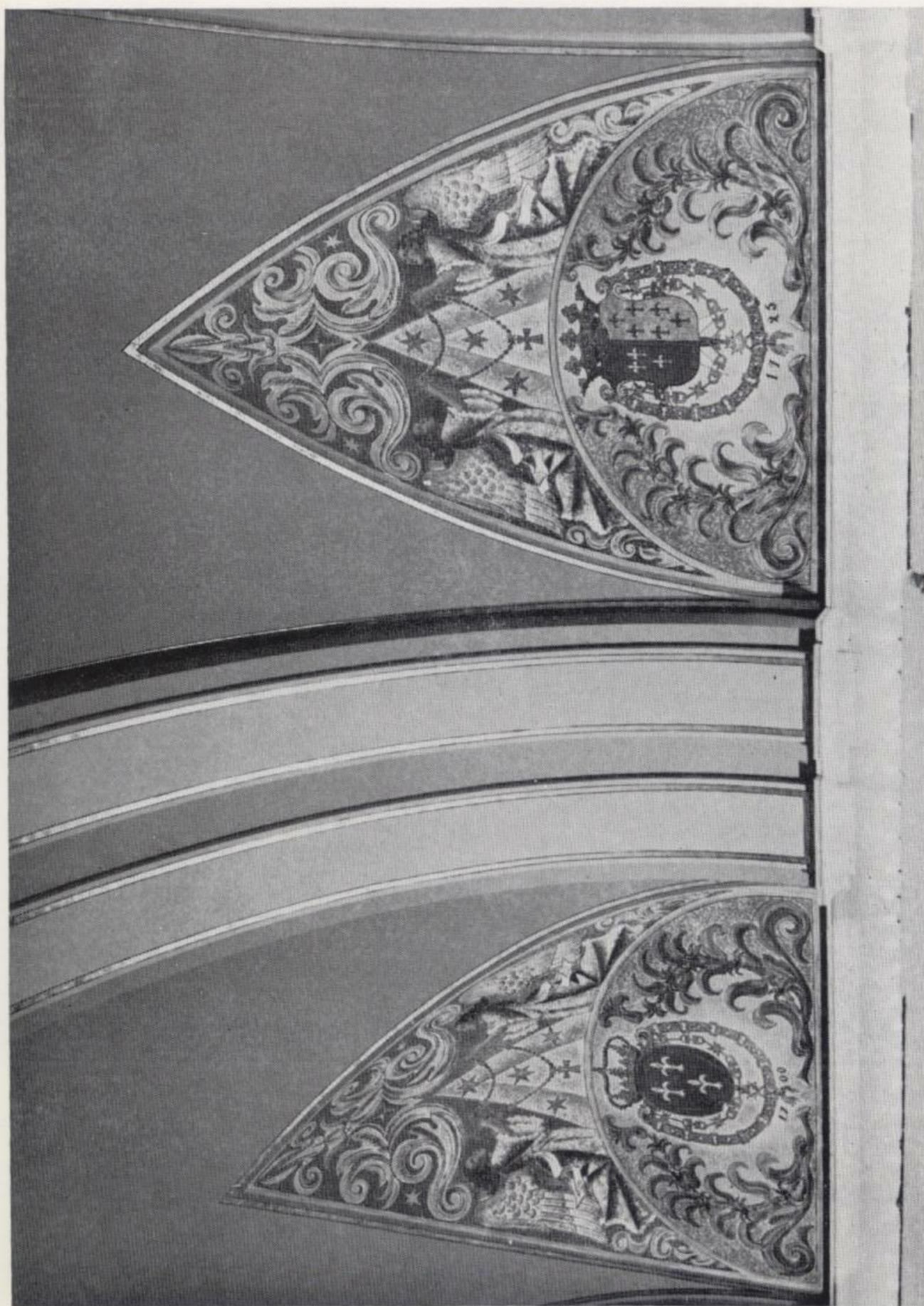


Lámina II.—Capilla de la Real Maestranza. Decoración de los lunetos.  
Autor: Juan Miguel Sánchez Fernández.



Lámina III.—Capilla de la Real Maestranza. Angel lamparero.  
Autor: Juan Luis Vassallo Parodi.



Lámina IV.—Capilla de la Real Maestranza. Sagrario. Autor: Manuel Seco Velasco.